



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2023





Misión

El Ministerio de Relaciones Exteriores constituye la entidad rectora de las relaciones internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia, que desarrolla la gestión de la Política Exterior para la defensa de la Soberanía, Independencia e Intereses del Estado, mediante la aplicación de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, en beneficio de las y los bolivianos.

MARCO ESTRATÉGICO

Visión

Al año 2025 el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la filosofía del vivir bien, posiciona y fortalece la diplomacia de los pueblos por la vida con soberanía, respeto y complementariedad en las Relaciones Internacionales y los procesos de integración, contribuyendo al fortalecimiento económico y comercial del país bajo los principios de complementariedad y solidaridad.

Metas del Plan Estratégico



PDES 2021 - 2025		
EJE	META	DESCRIPCIÓN DE METAS RELACIONADAS A LA ENTIDAD
8	2	Impulsar acciones de mitigación, adaptación y monitoreo para el cambio climático, con medidas de respuesta efectiva a sus impactos en armonía y equilibrio con la madre tierra.
9	1	Liderar a nivel global la construcción del horizonte civilizatorio del Vivir Bien y del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, manteniendo su identidad anticolonialista, anticapitalista y anti imperialista
9	2	Liderar a nivel mundial la diplomacia por la vida para el fortalecimiento de los países y pueblos.
9	3	Implementar el decenio internacional de las lenguas indígenas 2022-2032 con el propósito de llamar la atención sobre la grave pérdida de las lenguas indígenas en ámbitos subregionales, regionales o multilaterales.
9	4	Consolidar a Bolivia como un país clave en la articulación e integración regional y subregional, con decisiones favorables de las entidades regionales para su mejor posicionamiento en el ámbito económico social, limítrofe y geopolítico.
9	5	Avanzar hacia el retorno al mar y a puertos soberanos en el Pacífico.

Objetivos Estratégicos Institucionales



OBJETIVO ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS
AMP-1	Posicionar al Estado Plurinacional y los lineamientos de la política exterior en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional.
AMP-2	Posicionar a Bolivia en los ámbitos ambiental, económico y social a través del diálogo bilateral en diferentes ámbitos y promoviendo la cooperación.
AMP-3	Precautelar los intereses nacionales respecto a su territorialidad, sus recursos naturales e hídricos transfronterizos, promoviendo su sostenibilidad, resiliencia al cambio climático y gestión integral en armonía con la Madre Tierra, en distintos espacios de relacionamiento internacional.
AMP-4	Consolidar la inserción de Bolivia en los mercados internacionales a través de estrategias que se ajusten a la estructura productiva del país, promoviendo la integración en todas sus dimensiones y mejorando las condiciones de acceso a mercados.
AMP-5	Promover políticas y estrategias que faciliten la protección de los derechos de las y los bolivianos en el exterior y las y los bolivianos y extranjeros en Bolivia.
AMP-6	Consolidar la institucionalidad del MRE y su aporte a la ejecución de la política exterior.

POA: 7 ACCIONES A CORTO PLAZO



1

ACP-1: Promover y posicionar los lineamientos de la política exterior en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional.

2

ACP-2: Posicionar a Bolivia en los ámbitos ambiental, económico y social a través de acciones de relacionamiento bilateral, en los ámbitos multilaterales, tanto a nivel mundial, regional y subregional y promoviendo la cooperación.



4

ACP-4: Consolidar la inserción de Bolivia en los mercados internacionales a través de estrategias que se ajusten a la estructura productiva del país, promoviendo la integración en todas sus dimensiones y mejorando las condiciones de acceso a mercados, incluyendo la generación de alternativas portuarias útiles.

3

ACP-3: Precautelar los intereses nacionales respecto a su territorialidad, sus recursos naturales e hídricos transfronterizos, en distintos espacios de relacionamiento internacional.

POA: 7 ACCIONES A CORTO PLAZO



5

ACP-5: Gestionar y aplicar políticas y estrategias que faciliten la defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las bolivianas y los bolivianos en el exterior y las y los bolivianos y extranjeros en Bolivia.

6

ACP-6: Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.



7

ACP-7: Implementar la política exterior en los ámbitos bilateral, multilateral, consular, de integración, y económico comercial y brindar apoyo a nuestros connacionales para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.

VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



RESULTADOS ESPERADOS - RELACIONES BILATERALES



Suscribir y/o renovar quince (15) instrumentos bilaterales



Realizar ocho (8) Visitas y/o Encuentros de Alto Nivel



Realizar siete (7) Mecanismos de Diálogo Bilateral

RESULTADOS ESPERADOS – RELACIONES MULTILATERALES



Participación en diez (10) reuniones en organismos y/ foros multilaterales, regionales y subregionales posicionando la visión país relativa a temas de la política exterior boliviana.



Dos (2) instrumentos internacionales suscritos y/o ratificados o denunciados, que permitan impulsar la política exterior



Diez (10) reuniones nacionales preparatorias con instancias del Estado e instituciones nacionales competentes para la consolidación de la posición país en los lineamientos de la política exterior boliviana.

Aguas Internacionales Transfronterizas



Coordinación de la implementación de 2 intervenciones nacionales en el Programa de Acciones Estratégicas de la cuenca del río Amazonas.

Presidencia Pro Tempore del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay Paraná



Impulsar el fortalecimiento del monitoreo y vigilancia de las cuencas transfronterizas con instancias nacionales y en Mecanismos de recursos hídricos compartidos

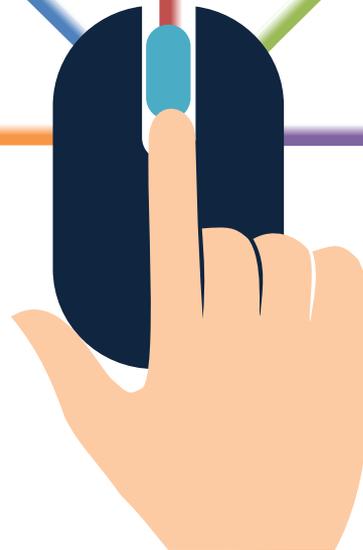
Impulsar el desarrollo de 2 iniciativas GEF de aguas internacionales en las cuencas Bermejo y Pantanal



Política y Estrategia de Recursos Hídricos Transfronterizos.

Actualización de al menos 2 instrumentos de gestión de cuencas transfronterizas

Desarrollo de 8 mecanismos de diálogo y gestión compartida en cuencas transfronterizas



LÍMITES INTERNACIONALES



Desarrollo de 3 mecanismos de dialogo y tratamiento del límite internacional a través de las Comisiones Mixtas Demarcadoras

230 kilómetros del límite internacional inspeccionados y con relevamiento de información geodésica actualizada

Instalación de **14** nuevos hitos en el límite internacional con países vecinos

Mantenimiento y reposición de **70** hitos sobre línea de frontera con países vecinos

Actualización de **70** coordenadas de hitos en campañas de campo bilaterales y unilaterales

Sistema de Información Integral de Límites y Aguas Internacionales (SIILAT) implementado



Ceremonial del Estado Plurinacional



- Continuar con las acciones y actividades de Ceremonial y Protocolo.



- Realizar el seguimiento a las a los trámites del personal extranjero de las Misiones Diplomáticas y de Organismos Internacionales acreditadas en el Estado.

**VICEMINISTERIO
DE COMERCIO
EXTERIOR E
INTEGRACIÓN**



Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión



Diagnóstico elaborado, para la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) en el marco del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC).

Estrategias de negociación y seguimiento de los temas ofensivos y defensivos para Bolivia, en el marco subregional, regional y multilateral, en coordinación con las instituciones competentes.



Se gestionará la habilitación de nuevos mercados para productos que forman parte de la oferta potencial exportable.

Se promoverá los productos potenciales y el turismo boliviano en ferias, encuentros, expos en mercados del Asia y Europa y también a nivel regional (CAN) y subregional (ALADI).



Análisis del aprovechamiento de acuerdos comerciales (ACE) y preferencias arancelarias (SGP), elaborados.

Análisis del comercio exterior boliviano, con énfasis en el sector agropecuario, elaborado.

Dirección General de Integración y Fronteras

CAN:

- Gestiones para la Reglamentación y actualización de la normativa andina en materia de defensa comercial; reglamentación del Instrumento Andino de Seguridad Social; reglamentación de la Decisión 816 sobre interconexión eléctrica
- Gestiones para la Implementación de los proyectos de Interoperabilidad Comunitaria Andina – INTERCOM; y del Proyecto Centro Regional de Inteligencia Fitosanitaria de la Comunidad Andina.
- Coadyuvar en la Elaboración de guías y documentos informativos sobre la figura exportadora fácil en la Comunidad Andina; normativa andina en materia de defensa comercial; normativa andina sobre restricciones y gravámenes; aplicación de norma andina productos veterinarios
- Coadyuvar en la Estandarización regional para el diagnóstico de la plaga del banano *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense raza 4 tropical (FocR4T).
- Gestiones para la Puesta en marcha del Observatorio Andino de la Transformación Empresarial de la MIPYME.
- Apoyo en el impulso a la implementación del decenio internacional de las lenguas indígenas 2022 - 2032, propuesta regional.



MERCOSUR:

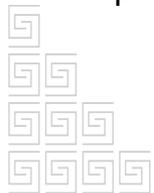


- Gestionar y realizar el seguimiento para formalizar la aprobación del Protocolo de Adhesión.
- Participar de forma activa y propositiva de las reuniones técnicas y de de Alto Nivel en ese bloque de integración.



ALBA TCP:

- Coadyuvar al Viceministerio de Deportes en la participación de los V Juegos Deportivos del ALBA
- Coordinar con las instancias pertinentes la ejecución de la reunión de Ministros de Turismo.
- Coordinar de manera oportuna la ejecución de la Reunión del Consejo Político.
- Realizar el seguimiento a los avances de la constitución del Complejo Farmacéutico y el Proyecto de semillas oleaginosas.
- Participación de la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP.

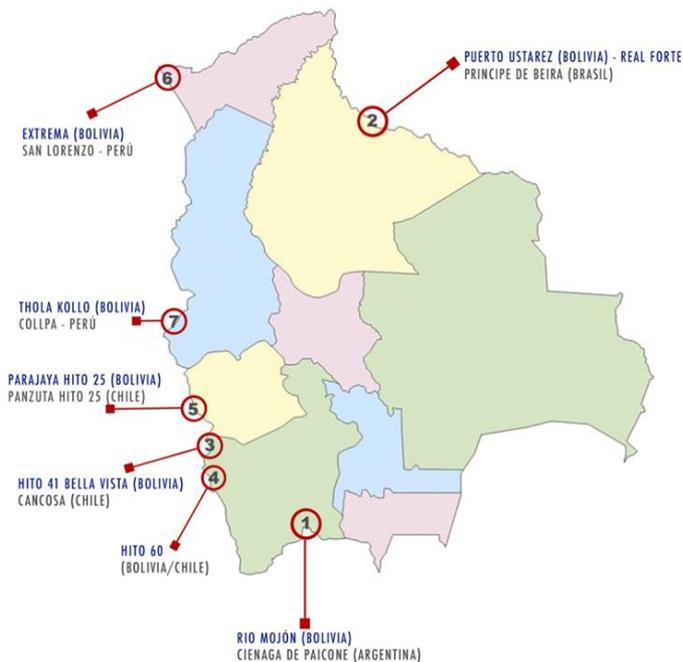


Dirección General de Integración y Fronteras

Infraestructura y logística

- ✓ Estudio “El puerto de Ilo como alternativa al comercio exterior boliviano – Fase 1”
- ✓ Reactivación del Proyecto del Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración.

PASOS DE FRONTERA POR HABILITARSE



COMITÉS DE FRONTERA



PASOS DE FRONTERA HABILITADOS



**VICEMINISTERIO
DE GESTIÓN
CONSULAR E
INSTITUCIONAL**



APOSTILLA Y LEGALIZACIONES



PROYECCIONES

APOSTILLA

(Por Representación Departamental: LP, CB, SC)

TRÁMITES	44.124
RECAUDACIÓN	Bs4.304.886,67

LEGALIZACIONES

(Por Representación Departamental: LP, CB, SC)

TRÁMITES	8.160
RECAUDACIÓN	Bs842.752,58

En el marco de la desburocratización, actualmente la Apostilla es un instrumento que facilita la certificación de documentos nacionales para su validez en el exterior, resguardando los intereses de las y los bolivianos que residen en el extranjero.

La legalización diplomática de documentos, implica una cadena de certificación de firmas, desde el país de origen hasta el territorio nacional, que en el Estado Plurinacional de Bolivia es atendida mediante un procedimiento ágil y eficiente.



El usuario puede solicitar su apostilla a través del sitio web:

<https://apostilla.rree.gob.bo/#/>



ORGANIZACIONES RELIGIOSAS Y ONG'S



PROYECCIONES

EFICIENCIA Y REGULACIÓN

Ajustar y reducir tiempos en la atención de los trámites y optimizar tiempos en la atención de las solicitudes.

Actualizar y ajustar la normativa que regula a las Organizaciones Religiosas, de Creencias Espirituales y ONG'S.

TRÁMITES Y RECAUDACIONES

TRÁMITES	1.450
RECAUDACIÓN	Bs120.024,00



El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene por función, entre otras, atender las solicitudes de otorgación o adecuación de personería jurídica de las organizaciones religiosas; en ese marco se proyecta la actualización de normativa vigente para establecer procedimientos más ágiles que brinden mayor seguridad al Estado Plurinacional en cuanto al reconocimiento de las organizaciones religiosas.

Asimismo, se regula y controla la suscripción de Acuerdos Marco de Cooperación Básica con las ONGs y Fundaciones extranjeras, velando por que estas desarrollen programas y proyectos que coadyuven a la Política de reconstrucción y fortalecimiento económico del Estado Boliviano, en el marco de las políticas gubernamentales que lleva adelante nuestro gobierno.



POLÍTICA CONSULAR PARA LA COMUNIDAD BOLIVIANA EN EL EXTERIOR

- Promover instrumentos bilaterales para fortalecer la lucha contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, así como coordinar con las instituciones nacionales acciones en el marco de nuestras atribuciones.
- Viabilizar y suscribir instrumentos bilaterales que permitan la homologación de licencias de conducir con otros países, priorizando aquellos donde existan las comunidades bolivianas mas numerosas.
- Implementar el RC-BIO de forma piloto en los Consulados de Bolivia en el exterior.
- Promover y suscribir Convenios de Cooperación Interinstitucional para fortalecer la política publica en favor de la comunidad boliviana en el exterior.
- Coordinar con las instituciones nacionales mecanismos que permitan favorecer procesos migratorios regulares y proteger el derecho al trabajo decente de la comunidad boliviana en el exterior, por medio de instrumentos internacionales.
- Coadyuvar al establecimiento de mecanismos para la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas, a través de Convenios Bilaterales en materia de Seguridad Social
- Organizar y participar de Mecanismos de Consulta Consular, en procura de mantener un diálogo permanente sobre temas de interés para las comunidades bolivianas en el exterior.
- Implementar acciones en el marco del Pacto Mundial sobre la Migración de 2018 y la *Red de Naciones Unidas sobre la Migración*, para beneficio de la comunidad boliviana en el exterior, cumpliendo el papel articulador del Ministerio de Relaciones Exteriores.





CONSULADOS Y BRIGADAS MÓVILES

Realizar consulados y brigadas móviles en el exterior conforme para brindar servicios consulares a la comunidad boliviana en lugares donde no se cuenta con oficinas consulares o diplomáticas, permitiendo la emisión de documentos y realizar gestiones de Asistencia y Protección Consular (visitas y atención a población boliviana en situación de vulnerabilidad)

EFICIENCIA DE GESTIÓN

Incrementar el alcance de los servicios ofrecidos por el “Consulado en Línea”, plataforma implementada en la gestión 2022

ASISTENCIA CONSULAR

Desarrollar acciones para la asistencia, protección consular y gestión efectivizadas para la repatriación de restos mortales de bolivianos fallecidos en el exterior, connacionales en situación de vulnerabilidad, víctimas de trata y tráfico de personas, y otros casos.

- Elaborar un “Protocolo de Actuación Consular para la atención de Víctimas de Trata y Tráfico de personas, en el exterior”
- Elaborar un “Protocolo de Actuación Consular para la atención de mujeres bolivianas Víctimas de violencia de género en el exterior”

PROYECCIONES

ACTUACIONES CONSULARES

TRÁMITES	349.755
RECAUDACIONES	Bs 57.634.061,76



Implementar un Modelo Académico acorde a los nuevos paradigmas de las Relaciones Internacionales

250 servidores públicos beneficiados

50 participantes beneficiarios (externos MREE)

Proponer publicaciones de Investigación sobre la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.

Implementar el programa de Formación especializada en Relaciones Internacionales

Implementar Memorándum de Entendimiento con 6 países (México, Argentina, Cuba, España, Venezuela y Colombia) a través de conversatorios Especializados internacionales

Desarrollo de normas (Reglamentos de la ADP y de Becas – en proceso)





Desarrollo Normativo

Actualización y desarrollo de normas



Detección de Necesidades de Capacitación

Identificar las necesidades de capacitación prioritarias y estratégicas para la consecución de los objetivos Institucionales establecidos en el POA y POAI, como insumo para el fortalecimiento y el desarrollo de Programas Académicos.



Procesos Sumarios Administrativos

Implementación de los protocolos de atención de casos de faltas y contravenciones de violencia contra las mujeres, y de racismo y discriminación.

**INFORMACIÓN
ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**





Distribución por Modalidades de Contratación

Modalidad	Nº de Procesos
Contratación Menor	69
Contratación para Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	6
Contratación Directa	4
Contratación por Licitación Pública	1
TOTAL	80

Presupuesto Gestión 2023



El presupuesto inicial para la gestión 2023 asciende a **Bs352.442.514,00** (Trescientos Cincuenta y Dos Millones, Cuatrocientos Cuarenta y Dos mil Quinientos Catorce 00/100 Bolivianos).

FTE. FIN.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO LEY N° 1493	%
10	Tesoro General de la Nación	275.880.079,00	78,28
11	Tesoro General de la Nación - Otros Ingresos	76.562.435,00	21.72
TOTAL		352.442.514,00	100



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

Gracias por su atención

